

DILIGENCIA:
PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO
RESULTÓ DEFINITIVAMENTE APROBADO POR EL
PLENO DE LA C.O.T.M.A.C. EN SESIÓN CELEBRADA
EL 2 DE OCTUBRE DE 2009

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 25 ENERO 2010

EL SECRETARIO DE LA C.O.T.M.A.C.
P.A. EL FUNC



Pedro Sosa

EQUIDICURVAS 25 m.
HUSO 28
ELIPSOIDE WGS 84
PROYECCIÓN UTM



Provincia:
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
Municipios:
CANDELARIA, LA MATANZA, SANTA ÚRSULA,
EL ROSARIO, LA VICTORIA, SALIZAL, TACORONTE

Límite del Espacio Natural Protegido

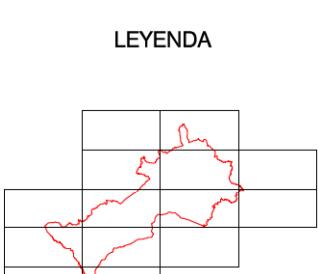
LEYENDA

- : Propiedad de la Comunidad Autónoma Canaria
- : Propiedad Municipal
- : Propiedad Privada

APPROBACIÓN DEFINITIVA
PAISAJE PROTEGIDO DE LAS LAGUNETAS

HOJAS: TF 11 (B, D), TF 12 (A, C, D),
TF 18 (A, B, C, D),
TF 19 (A, B), TF 25 (A, B).
ESCALA 1 / 20.000
FECHA 06 / 2009

Gobierno de Canarias
Presidencia del Gobierno
Ministerio del Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio
Dirección General
de Ordenación del Territorio



MAPA DE
PROPIEDAD